



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 FEB 2015

RES. DECECO Nº 067.15

Expte. Nº 6553/10.-

VISTO:

El Artículo 11º de la Resolución CD-ECO Nº 402/14, por medio del cual se designa temporariamente a la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. Nº 36.128.369, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Matemática I**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el **31 de Julio de 2015** o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

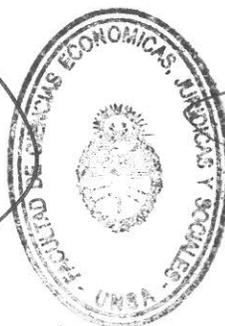
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 26 de Febrero de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. Nº 36.128.369, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Matemática I**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

lols
2002

Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa